

CONCEJO MUNICIPAL DE RÍO BUENO
SESION ORDINARIA
JUEVES 27 DE ENERO 2011
ACTA N° 3 / 2011

En Río Bueno a 27 de Enero de 2011 siendo las 17:17 horas en la sala de Concejo Municipal, con la asistencia del Presidente del Concejo y Alcalde de la comuna, el Señor Luis Reyes Alvarez y la asistencia de los señores concejales, Ricardo Maldonado Candia, Nelson Santibáñez Vergara, Juan Unión Barrientos, Domingo Vidal Mujica, señora Sylvia Yunge Wulff, siendo su Secretaria del Concejo, la señora Gabriela Pedraza Salgado.

Se encuentra como invitado el señor Director Regional del FOSIS, también está en la sala el señor Director del DAEM, el señor Administrador Municipal, el señor Asesor Jurídico, la señora Directora de Desarrollo Comunitario, y la señora Jefa del Programa Chile Solidario.

TABLA:

- Lectura del acta.**
- Correspondencia.**
- Presentación señor Director regional FOSIS.**
- Presentación señor Director DAEM.**
- Varios.**

Señor Alcalde consulta si es posible dar paso a exposición de Señor Director Regional de FOSIS, y posteriormente seguir con la tabla, ante lo cual todos están de acuerdo.

Se presenta el Director Regional del FOSIS, don Sergio Salazar Vargas, agradece la invitación y manifiesta que es un agrado para él que esté el Concejo en pleno. Parte diciendo que el proviene del ámbito público, específicamente de la Municipalidad de Panguipulli.

Expone su presentación, haciendo mención que es un resumen de lo más importante y queda en el municipio la presentación power-point.

Da inicio exponiendo la situación general de la región en cuanto a la situación de pobreza e indigencia, esta última dice que aumentó lo cual es una muy mala noticia, que a nivel de país se estaría en un tercer lugar, ante lo cual se contrapone con los ideales de nación son construir una sociedad mas justa.

Hace mención posteriormente a lo que es denominado planificación estratégica período 2011-2014.

También expone acerca de la orientación presupuestaria 2011., de ir mejorando la eficiencia aumentando su cobertura en un 34% y disminuir los costos administrativos.

Da cuenta de los gastos administrativos y transferencias a beneficiarios.

Da a conocer la importancia de ellos como servicio tener alianzas con los municipios, corporaciones, fundaciones. Se han rediseñado algunos programas y líneas programáticas.

Señor Maldonado hace alcance y consulta por que el aumento del emprendimiento, ante lo cual el señor Salazar responde que esto obedece a que el microcrédito va de la mano con el emprendimiento.

Aclara dudas del señor Maldonado.

Señor Díaz consulta por que se discrimina por la edad, a los mayores de 65 años.

Señor Director Regional responde a que esto obedece estrictamente en la temática relacionada con la empleabilidad.

El señor Director Regional deja toda la información en el municipio para quien la necesite o quiera tener detalles.

Se da por terminada la presentación.

Se retoma la tabla y señor Alcalde consulta si hay observaciones al acta, ante lo cual el señor Díaz manifiesta que está muy sintetizada.

Señora Secretaria Municipal subrogante manifiesta que es debido a que la grabadora falló y solo recurrió a sus apuntes escritos, que en todo caso lo relevante e importante está registrado a cabalidad en el acta.

Se aprueba el acta con la observación efectuada del señor Díaz.

Posteriormente el señor Alcalde da lugar a la lectura de la correspondencia, ante lo cual la secretaria municipal subrogante da lectura a la 1° carta , que viene dirigida al señor Alcalde y Concejo, de parte de Carabineros, su comisario, solicitando aporte para un cócktail , dado que tienen un ceremonia de ascensos de sus funcionarios.

Se discute y llega a acuerdo dado que es tradicional estos aportes.

En pleno aprueban un aporte de \$300.000.

Luego se da lectura a 2° carta que dice relación a solicitud de comodato de parte de la iglesia evangélica.

Señor Abogado interviene haciendo mención que el año 2008 en Septiembre había una promesa de comodato.

*Señor Unión consulta si con esto se soluciona el problema de la sala cuna.
Señor Maldonado destaca que para poder construir se necesita un comodato.*

Al señor Abogado le llama la atención de que por que en el año 2008 se hizo solo una promesa de comodato.

*Señor Alcalde consulta por año de término del comodato.
Señor Abogado interviene haciendo mención de que hay que resguardar con una cláusula.*

Señor Díaz consulta si está exento de impuestos.

Finalmente se aprueba este acuerdo por unanimidad, entregando un comodato por 99 años.

Señor Alcalde, de acuerdo a la tabla, da paso a presentación del señor Barría, Director del DAEM.

Su presentación obedece a la necesidad de contar con la aprobación del concejo de un aporte que le hace el ministerio, que son \$120.719.181.

Explica de este valor agregado que le hacen a las escuelas, por eso se fomenta las actividades extraprogramáticas, como contar con bandas, impulsar el deporte.

Da a conocer detalles de la prolongación de contrato con la Universidad para las bandas.

Señor Maldonado hace referencia que ellos aprobarán cuando les entreguen el detalle.

Señor Barría explica que el detalle lo tienen en el Ministerio, ni siquiera él.

Señor Alcalde somete a aprobación: Se aprueba el acuerdo.

Señor Barría enviará el detalle completo que hará llegar el Ministerio y posteriormente el balance.

Manifiesta que Cayurruca y Vivanco no pueden acceder al CEP.

Señor Alcalde menciona además que se enmarca con las actividades deportivas de CONACE- PREVIENE.

Señora Yunge destaca la importancia del deporte en prevención de la Obesidad.

Señor Alcalde manifiesta lo importante y urgente de apoyar a escuela Cayurruca por que es un riesgo inminente que se vayan a Lago Ranco los alumnos.

Señor Santibáñez hace mención a la importancia del deporte, que como campesino el lo ve como la fiesta del Deporte.

Se retira el señor Barría.

Señor Alcalde pasa a punto de Varios.

Señor Unión hace referencia a la capacitación a la que fue, manifestando que fue una experiencia muy importante, que ha sido la mas intensa alas que ha asistido, que habían muchos concejales y alcaldes, que dará a conocer lo mas importante y quien quiera información mas detallada el puede facilitarlo.

Menciona el reglamento municipal debe ser aprobada por las asignaciones al mérito, también el reglamento de capacitación para funcionarios municipales, concurso a Directores de Salud, que puede ser cualquier persona sin mayores requisitos académicos.

El señor abogado explica que efectivamente hay un vacío legal al respecto.

También el señor Unión menciona el marco jurídico de estos servicios de salud, como también el Plan Comunal de Salud, en el cual destaca lo importante que se tiene en esto es que se recomienda contar con un profesor de Educación Física.

Destacó la predisposición que tendría la Doctora Marcela Krausse Muñoz de venir a nuestra comuna y apoyar en la gestión de Salud.

Reitera que quien quiera mayor información solo se lo haga saber y el no tiene problema en entregar.

El Concejal Díaz hace mención que le llama la atención que en el acto oficial del día siguiente (28 de Enero2011) no esté el Coro de Profesores

El señor Alcalde interviene diciendo que no siempre, además hay pluralidad de elegir y que todos tengan acceso a este importante evento comunal.

Además el señor Díaz indica que el martes se le acercaron manifestándole que este año no estaban considerados y por ello se acercaron donde el señor Periodista del municipio y que la respuesta no fue la que esperaban.

También interviene con el tema que le inquieta, que es el camino La Aguada y Cachillahue que se encuentra en muy mal estado.

Señor Alcalde responde que es una prioridad y está en proceso de mantención.

El señor Díaz se suma a la inquietud del señor Vidal, que dice relación a dignificar su labor de concejales y disponer de un espacio físico, contar con una oficina habilitada para ello.

El señor Alcalde está de acuerdo con su inquietud y planteamiento y manifiesta que la voluntad está, pero falta el espacio físico, que de haber espacio sería mas adelante cuando se desocupen oficinas.

El señor Santibáñez hace ver su preocupación por el mal estado del camino de Santa Isabel-Boquial.

El señor Díaz plantea que se deben renovar las comisiones.

El señor Vidal destaca el trabajo realizado por el comité del Bicentenario, dentro de ello la presentación de su libro.

Lo que si no le pareció es que los señores concejales no hayan sido considerados, ni invitados.

La señora Yunge manifiesta que el señor Cano la llamó personalmente para expresar sus disculpas de no haberlos invitado, que no fue intencionalmente solo un olvido, ante lo cual la señora concejala aceptó las disculpas.

El señor Cano sí invitó al señor alcalde.

Al señor Díaz le extraña que no hayan sido invitados cuando este comité cuenta con personas a cargo de las invitaciones protocolares.

Señor Alcalde consulta si hay mas temas que tratar, y ante la negativa se da por finalizada la reunión siendo las 19:30 horas.

***Gabriela Inés Pedraza Salgado
Asistente Social
Secretaria Municipal Subrogante***